



1892

DECRETO EXENTO N° :

REF. : APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y BASES
TECNICAS PARA LICITAR LA CONTRATACION DE
DISEÑO DE INGENIERIA DIVERSAS CALLES DE ERCILLA
2015.-

ERCILLA, 28 ABR. 2015

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.798 (06-12-2014) , que aprueba Ley de Presupuestos del Sector Publico, para el Año 2015.-
- 2.- Decreto Alcaldicio Exento N° 2341 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, Área Municipal.-
- 3.- Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones Municipales, sancionado por Decreto Alcaldicio Exento N° 476 de fecha 19 de Agosto de 2005.-
- 4.- Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".-
- 5.- Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

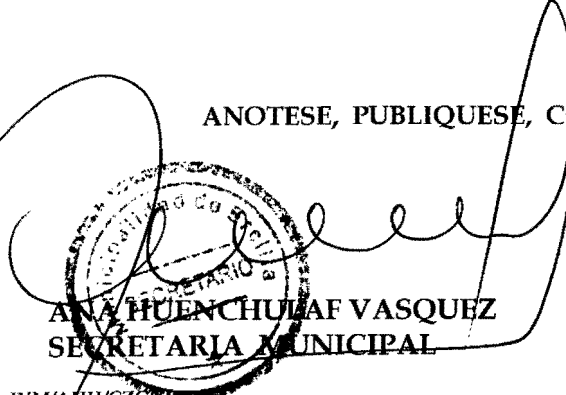
CONSIDERANDO :

- 1.- La Sol. Pedido N° 004094 de fecha 28-04-2015, de SECRETARIA MUNICIPAL, que Solicita la PUBLICACION DE BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS PARA LA CONTRATACION DE DISEÑO DE INGENIERIA DIVERSAS CALLES DE ERCILLA 2015.-
- 2.- BASES ADMINISTRATIVAS Y BASES TECNICAS

DECRETO :

- 1.- APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y BASES TECNICAS PARA LICITAR LA CONTRATACION DE DISEÑO DE INGENIERIA DIVERSAS CALLES DE ERCILLA 2015, CON UN PRESUPUESTO DE \$ 6.000.000 año 2015, \$6.000.000 año 2016
- 2.- NOMBRA COMISION EVALUADORA INTEGRADA POR: Director de Obras, Administrador Municipal; Directora de Administración y Finanzas, Secretaria Municipal y actuará como Ministro de Fe el Jefe de Control; o quienes le subroguen legalmente.
- 3.- IMPUTESE A LAS CUENTAS N° 31-01-002-001

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


ANA HUENCHUAF VASQUEZ
 SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE VILAGRÓN MARTÍNEZ
 ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHH/CZC/SF/27/p
 Distribución:
 - Depto. Adquisiciones
 - Ley 20.285
 - Oficina Partes